



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

6 de febrero de 1908

Núm. 523

REGICIDIO EN PORTUGAL

Por la prensa diaria tendrán seguramente conocimiento todos nuestros lectores de los graves sucesos desarrollados recientemente en Portugal y de los que han resultado víctimas el rey y el príncipe heredero de la corona lusitana, muertos por los tiros de unos regicidas que no se sabe bien á que impulsos obedecieron para realizar su crimen. Conocerán sin duda también los detalles del regicidio, la sensación que el mismo ha producido en el mundo entero, la unánime condena de estos inicuos asesinatos y la proclamación como rey de Portugal del infante Manuel á que han dado lugar. Por estas razones, y porque nuestro periódico dedicado casi de un modo exclusivo á asuntos que directamente interesen á nuestra provincia, porque por sus condiciones materiales no puede abarcar más, nos creemos relevados de reseñar los hechos y de hacer siquiera las consideraciones que ellos nos sugieren, pero no, ante tan extraordinario y sangriento suceso, de hacer constar nuestra profunda indignación por la práctica de procedimientos que siembran el dolor en una familia y perturbaban la paz de una nación, nuestro sentimiento por las víctimas, y nuestro vivo deseo de que la serenidad vuelva á imperar entre los portugueses, á los que nos unen vínculos de raza y de historia y una profunda simpatía.

POR LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Señor director de
HERALDO DE GERONA.

Distinguido amigo: tiempo ha que no molesto la atención de usted con mis insustanciales escritos, no siendo ciertamente por falta de voluntad de ocuparme de materia de tanta importancia, á mi modo de ver, como la que motiva esta carta, sino por impedírmelo mis ocupaciones y un poco también mi mala salud.

Nada nuevo pretendo decirle hoy, pero no quiero dejar de glosar lo mucho y bueno que vienen publicando periódicos de Andalucía y Cataluña, en bien y defensa de nuestra anémica industria, y, como glosarlo creo que es labor patriótica, acudo nuevamente á usted solicitando para ello un espacio en las columnas de HERALDO DE GERONA.

Empezaré por decir que desde el modesto obrero al opulento propietario, industrial y comerciante, veríamos con muchísimo gusto que usted, entusiasta siempre, de reconocida suficiencia, actividad, buen criterio y voluntad por el mejoramiento de las industrias y agricultura de nuestra región, y de España en general, inaugurara nueva campaña en las columnas de su periódico para estimular valiosos pero desgraciadamente

dormidos elementos intelectuales y mercantiles que integran la industria corcho-taponera, dándoles un toque de alarma acerca de lo próxima que está la ruina que nos amenaza, si fatalmente desapareciera tan importantísimo elemento de vida agrícola y comercial de las regiones corcheras de España, para que todos á una se apresten á defender seriamente lo que un día fué gloria, esplendor y riqueza del Ampurdán y demás comarcas corcheras de España.

Dígole esto escuetamente, señor director y amigo, porque parece que hay todavía dentro del grémio, y aun entre los mismos propietarios, quienes no se han percatado bastante del inminente descalabro que se avecina para la tercera industria española, si con la debida oportunidad, eficacia y entusiasmo no se le opone firme dique de influencia é interés, acompañados de enérgica protesta ante los poderes públicos, que nada hacen para contrarrestar la extranjerización de tan importante industria nacional.

Palpitante es la depreciación del valor real y estupenda reducción de rentas, que está sufriendo la propiedad rústica alcornocal de España, por lo que, sin duda, propietarios y comerciantes se verán por igual en la ineludible necesidad de impetrar del Estado gran rebaja en las contribuciones respectivas.

Es, pues, de urgentísima precisión pedir al gobierno que, por todos los medios posibles, procure, sin más dilación, la rebaja de los derechos de exportación á todos los países consumidores, de nuestros taponeros de corcho, y que abra algunas de las puertas casi infranqueables á tan útil manufactura de corcho.

No es de menos urgencia combatir todos los tapamentos mecánicos con redondas de goma *cautchout*, etc., etc., por ser declaradamente nocivos á la salud, por súcios y antihigiénicos ya que son seguro vehículo de toda clase de enfermedades así conocidas como secretas.

Por otra parte se impone la unificación y reducción de tarifas de transporte, pues resultan escandalosamente desastrosos los transportes ferro-viarios de España.

Hora es ya, igualmente, de que la comisión permanente en la corte trabaje de firme y dé señales de vida defendiendo y haciendo cumplir con energía y actividad las conclusiones que le encomendara la asamblea magna celebrada en Madrid, así como que los representantes en cortes de las regiones corcheras demuestren más interés y hagan algo práctico y eficaz en defensa de esta industria, pues nos sobra retórica política y nos falta sentido práctico, señores senadores y diputados!

Se hace preciso también que la industria corchera de España tenga diputados propios, verdaderamente interesados por ella, activos y conocedores de las medi-

das que le son, más que necesarias, indispensables, para su salvación, por ser esta industria emporio de la riqueza agrícola é industrial de varias regiones. Sabido es que no faltan propietarios, industriales y hasta obreros corcho-taponeros muy dignos y de reconocida suficiencia, que como diputados sabrían defender perfectamente los intereses corcheros en general. De no proceder así nos exponemos á ver desaparecer del suelo español una de las fuentes más fecundas de la prosperidad y bienestar de varias comarcas.

Una liga aduanera con las naciones productoras de corcho, sería lo bastante para evitar la exportación de las planchas y constituiría una medida salvadora para miles y miles de obreros que viven de trabajarlas y para centenares de industriales que con indignación legítima tienen que presenciar como poderosas casas del extranjero van llevándose lo que debe ser patrimonio de las naciones productoras de corcho. Si á ello no fuésemos demostraríamos gran desagrado y nos haríamos indignos del beneficio y riqueza que en nuestras manos pone la pródiga Naturaleza.

Deseo, señor director y amigo, que este reflejo de los deseos de tantísimos obreros, industriales, comerciantes y propietarios que vivimos de la producción y elaboración del corcho y de la exportación de taponeros, sea bastante á estimular más, si cabe, su reconocido patriotismo é interés para ayudarnos desde las columnas de HERALDO DE GERONA á formar opinión entre los elementos todos de nuestras regiones corcheras, á fin de que sea pronto un hecho la efectiva defensa y fomento de una industria, acaso la más genuinamente española.

Con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor
q. b. s. m.

RAMÓN DAUSÁ Y SOLÉS.

San Feliu de Guixols-29-1-908.

N. de la D.—El afecto con que nos distingue el firmante de la carta que antecede, y al que sinceramente correspondemos, le hace ver en nosotros cualidades y circunstancias que, por desgracia, no poseemos, y por esto le hemos de replicar cariñosa y agradecidamente que está en un error al atribuirnos suficiencia y acertado criterio en lo que se relaciona con la industria corcho-taponera, y en fiar en nuestra modesta pluma y nula autoridad para mover la opinión en pró de sus patrióticos y dignos anhelos. Entusiasmo y buena voluntad en favor de esta tan importante como, por lo poco amparada, decaída industria nacional, no nos faltan ciertamente, y, para probar uno y otra, estamos dispuestos á cuanto se nos indique que, dentro de nuestros escasos medios, pueda contribuir al logro de la noble aspiración de realzarla para honra y provecho de España entera y de nuestra querida provincia muy especialmente, pero, como ello no basta, si no vá acompañado de dotes y armas para la conquista de lo que á la vida de la industria hace falta, y de esto carecemos, nos hemos de limitar á reiterar el ofrecimiento incondicional de nuestras columnas y de nuestro pobre pero decidido esfuerzo para el fin indicado.

HERALDO DE GERONA que se ha honrado publicando concienzudos trabajos sobre este tema, de sus ilustrados colaboradores don Emilio Clara, don Ramón Dausá y otros, y copiando escritos de periódicos y revistas sobre el corcho, su producción, su industria y su comercio, se honrará también acogiéndolo en sitio preferente de sus ediciones, y aun á costa de otros originales, cuantos artículos ó sueltos relacionados con esta fuente de nuestra riqueza nacional se le quieran enviar.

NOTICIAS

Cada día asiste más público y menos concejales á las sesiones de nuestro ayuntamiento, como si los desocupados en las horas en que se celebran se dieran cita en el salón consistorial, donde ciertamente no reina el *comfort*, y como si los que por obligación deben ocupar sus escaños se la diesen para otra parte. Por esto en la sesión de segunda convocatoria del viernes último, mientras el público no cabía en el salón, en el estrado no había más que 9 concejales de los 19 que forman la corporación, y eran Jubany, Plá, Bassols, Planas, Balari, Vilaró, Piferrer, Huix y Martínez.

Lo más interesante, en nuestro concepto, de que se ocuparon, fué lo siguiente:

Efectuada la lectura cuyo retardo tanta desazón había causado en la sesión anterior y cuyas consecuencias produjeron algún desengaño, de la comunicación de la junta de los festejos organizados en Montpellier con motivo de la celebración del centenario del rey don Jaime I de Aragón, invitando á los mismos al ayuntamiento de Gerona, el señor Balari propuso que se contestase con otra de adhesión y agradecimiento, pero el señor Piferrer opinó que debía hacerse más, que debía ir á Montpellier una comisión que á la par que asistiese á los festejos gestionase la reincantación de un edificio que fué propiedad de Gerona (y de la cual oímos hablar hace muchos años sin poder verla realizada) é indicó para formar la comisión citada á los señores Jubany y Bassols, pero habiendo declinado este el honor, apesar de que por haber sido alcalde cuando visitaron esta ciudad varios personajes y una banda de Montpellier, por haber iniciado durante dicha visita aquellas gestiones y por otras muchas circunstancias era el que con más razón debía formarlas, se acordó que la constituyesen el alcalde accidental y el concejal que este nombrase, que después resultó ser el señor Balari. No sabemos, al escribir estas líneas, lo que hayan hecho en Montpellier los representantes de Gerona, porque en las reseñas que de las fiestas allí celebradas hemos podido leer no les hemos visto citados; solo sabemos que llegaron con retraso apesar de los centenares de francos que se llevaron y de los que es de suponer les habrán sobrado muchos, que, al reingresar en arcas municipales las favorecerán no poco. Y al hablar de esta nueva excursión concejil cuya serie no vemos interrumpir se nos ocurre consignar el hecho de que el ayuntamiento de Lérida, de situación económica bastante más desahogada que el de Gerona, acordó, para no hacer gastos, hacerse representar en Montpellier por los comisionados del municipio de Barcelona.

Leyóse la relación de servicios prestados por los médicos municipales durante el año próximo pasado, al final de la cual se hace presente el estado verdaderamente indecoroso en que se halla una especie de sóptano al que se dá tan impropriadamente el nombre de dispensario. Como de este asunto no se podía derivar viajecito alguno, los concejales no acordaron más que haberse enterado.

En vista de una instancia de don Juan Presas acompañando un acta notarial en la

que se hace constar su separación de la que fué empresa arrendataria del Teatro Principal, á propuesta del señor Bassols se acordó requerir á dicho señor para que de una manera oficial y terminante manifieste al ayuntamiento si se conforma con los acuerdos tomados con relación á aquella.

Leyóse una proposición firmada por varios concejales en la que se pide al consistorio que acuerde, para celebrar dignamente el centenario de los sitios, que una comisión vaya á Madrid (ya apareció aquello!) á gestionar en la forma que crea mejor y solicitando si le parece oportuno el apoyo de los diputados y senadores por esta provincia: la suspensión de las subastas anunciadas para la enagenación de baluartes y murallas; la cesión de estas á la ciudad; la devolución á la misma de los terrenos en que están levantadas; una subvención del 50 por ciento del importe de tres edificios para escuelas; la concesión de 200.000 pesetas para una exposición y festejos populares y el canje del antiguo convento de San Francisco por un edificio nuevo para cuartel de caballería. El señor Piferrer aprueba la proposición, pero entiende que debe desde luego eliminarse de ella lo de acudir á los representantes en córtes porque ni pueden prestar á la comisión apoyo alguno como con sus declaraciones verbales y escritas y con sus actos han confesado y demostrado, ni de poder hacer falta á una representación tan importante como la de la ciudad de Gerona que en este asunto tiene derecho por su historia á exigir más que pedir. El señor Plá que accidentalmente presidía en aquellos momentos, y el señor Balari que á la cuenta redactó la proposición (lo que debíamos haber conocido antes por lo á última hora y con un descuido, subsanado después por él, que se presentó) intentaron convencer al señor Piferrer de que podía ser beneficiosa la cooperación de los diputados y senadores, pero este insistió en lo contrario, pidiendo, para poder probar con un nuevo testimonio que le sobraba razón, que se leyesen las cartas recibidas de aquellos representantes, especialmente una reciente del diputado por el distrito de la capital, á lo que el señor Jubany, que había vuelto á ocupar la presidencia, no se mostró dispuesto, ni con la adhesión del señor Bassols á la petición del señor Piferrer. El señor Martínez, temeroso acaso de que se llegase á la lectura de esos preciosos documentos cuya divulgación parece tener la virtud de asustar á los todavía partidarios de las inutilidades que los subscriben (1), intentó terminar la discusión con la estúpida proposición de que se diese carta blanca á los comisionados que fuesen á Madrid para proceder á su antojo y se comprometiese el ayuntamiento á aprobar lo que ellos hiciesen, pero el señor Bassols, con muy buen criterio, propuso que se suspendiese el debate para continuarlo en una sesión extraordinaria como se había convenido la semana anterior, suspensión que fué acordada, aunque para reanudarla en la sesión de primera convocatoria que debía celebrarse ayer.

A nosotros nos parece bien la proposición (excepto también en lo de acudir á los que probada y públicamente han fracasado en el asunto que la motiva) por aquello de que pidiendo mucho se alcanza algo (y de esos mauristas-solidarios solamente algo, si se alcanza, se puede esperar cuando es una ciudad cargada de razón la que pide), pero no acertamos á comprender con que cuentan los señores Balari, Bassols, Plá, Martínez, Planas y Vilaró, firmantes de la misma, para comprometerse á pagar el 50 por ciento del importe de esas soñadas escuelas y construir el cuartel con que quieren canjear el convento de San Francisco, porque hemos de suponer que no pasará por su mente siquiera la inocentada de intentar convencer con especiales cuentas á

los que debieran pagar el otro 50 por ciento y ceder el convento, pues ni ellos son gerundenses traga-cuentas ni las que se rindiesen podrían ser cuentas carniceriles.

Se enviaron á la comisión de gubernación dos proposiciones de arriendo del Teatro Principal durante la temporada de cuaresma. Ya nos parece estar oyendo el luminisimo dictámen que, repitiendo aquellos pobres argumentos de siempre, emita dicha comisión, si esta vez está también encargado de redactarlo el señor Más.

El señor Bassols reclamó que se haga algo para que cese de una vez el abuso escandaloso de que por la incalificable conducta de un judío propietario de la calle de San Francisco esté sin realizar la alineación de la misma y de la plaza del Molino, y el señor Jubany ofreció procurarlo. Veremos si en esto demuestra el alcalde accidental más energías, independencia y amor á la ciudad, que el alcalde propietario.

El señor Planas, fiel á su afición, pidió aumento de sueldo para un matarife. Este dichoso cuerpo de matarifes es la constante preocupación del señor Planas! Debiera dársele un título, así como de «matarife honorario» ó «benemérito matarife». Se lo tiene bien ganado!

Y después de dos ó tres peticiones más, se levantó la sesión.

En cuanto al ex-senador por esta provincia don Jaime Roure, tuvo noticia oficiosa de que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Palamós, había solicitado del ministerio de hacienda que los cuadrados y tapones de corcho fuesen incluidos entre los artículos que por reciente disposición han sido exceptuados del pago de derechos de embarque y que el ayuntamiento de Bagur lo había hecho del de la Gobernación para que la estación radiotelegráfica de tercera clase que se proyecta construir en el cabo de Creus ó en Bagur, lo sea en este último punto, movido por su afán de contribuir por los medios que estén á su alcance á cuanto signifique fomento de los intereses morales y materiales de esta provincia por él tan querida, se dirigió á los señores Osma y Cierva pidiéndoles con encarecimiento, por las razones que abonaban aquellas solicitudes, y apelando á su amistad personal, que accedieran á ambas instancias.

A otras recomendaciones que con igual móvil tiene hechas recientemente dicho señor ha recibido las respuestas que copiamos á continuación:

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure y Prats.—Mi distinguido amigo: procuraré, conforme á sus reiterados deseos, que en el plan de obras de este año figure la carretera de Anglés á la provincial de Vich por Ossor, trozo 2.º, á cuyo objeto se han hecho ya el Negociado correspondiente las indicaciones oportunas. — Como siempre queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.—A. G. Besada.—27 de enero de 1908.»

«El ministro de la Guerra.—30 de enero de 1908.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: con mucho gusto complacería á usted en la recomendación encarecida que me hace en su atenta carta del 26, pero habiendo terminado en 31 de diciembre último la ampliación del plazo que con carácter improrrogable se concedió por Real orden circular de 18 de septiembre próximo pasado para poder verificar las redenciones á metálico, no hay medio hábil que me permita deferir á sus deseos, sintiéndole mucho por no complacerle su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Fernando Primo de Rivera.»

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Por si se necesitaba una prueba más (y está en la conciencia de todo el mundo que sobran) de que por parte de la mayoría de sus actuales senadores y diputados está nuestra provincia verdaderamente huérfana de representación, han venido á proponerlos los órganos solidarios (el primero, ¡claro!, el violon de Massó) entonando un desconcierto de alabanzas al diputado provincial por Berga y, aunque parezca imposible, senador por Gerona, señor Farguell, por el colosal suceso de que la diputación provincial de Barcelona, en un ras-

go de tardía justicia, haya acordado que de las cantidades que se recauden, no de las que á este efecto votó hace tiempo aquella corporación y de cuyo reparto fuimos excluidos con escándalo de los mismos solidarios desapasionados, para los damnificados por las últimas inundaciones de Cataluña, se destine una parte (será equitativa?) á la provincia de Gerona.

Ya ven nuestros lectores si es fundamentada nuestra afirmación de que nada hacen por la provincia la mayoría de sus representantes y si son justas nuestras censuras y lamentos por nuestro abandono, cuando los que tienen empeño en negarlo, imposibilitados de poderlo hacer, porque los hechos no pueden ser desvirtuados ni aun con la frescura de un Massó cualquiera, se agarran á un clavo ardiendo, como suele decirse, para atenuarlo, y echan mano de un acuerdo natural y justo, aunque tardío, de la diputación provincial de Barcelona para poner las campanas á vacío en glorificación de quien no sabemos si ha promovido siquiera el acuerdo, en cuyo caso ha llegado también tarde y con daño para aquella corporación y para esta provincia, pero sí que consintió sin la más leve protesta que en su día eliminase la diputación de Barcelona á esta provincia del primer reparto que votó! Ya ven, pues: ¡inútiles é inhábiles!

Y apropiado de este asunto que, á disponer de espacio, nos daría sobrado motivo para hacer largas consideraciones, se nos ha hecho notar el caso de que lo haya tratado algún periódico local dándose infundadamente por aludido en las tocatas de violon de Massó, que era á nosotros, sin osar señalarlo mucho porque tiene pánico á nuestra pluma por si escribiese cuanto los que la manejamos sabemos, á quienes dedicaba su concierto (?).

Para el próximo lunes, día 10 del corriente mes de febrero, está convocada á sesión la diputación provincial.

De un periódico que, á la cuenta, no sabe bien lo que pasa en nuestra corporación municipal:

«Se empiezan á remover activamente en el ayuntamiento de Gerona para celebrar de una manera digna la conmemoración del centenario de la independencia»

Ni aquel del cuento era el camino, colega, ni esto que pasa aquí es actividad... ni lo otro.

Con la mayor satisfacción consignamos hoy que se halla ya del todo restablecido el alcalde de esta ciudad don Manuel Catalá, apesar de lo cual parece que no se halla todavía dispuesto á encargarse de la alcaldía, en la que no ve el dulce far niente á que, como político, ha sido aficionado siempre, y á que estaba acostumbrado en las anteriores épocas que la desmembró.

El Centro Catalán, de Madrid, en la última reunión general, que celebró el día 25 de enero último, eligió para su junta directiva á los señores siguientes: al doctor Recasens, presidente; al doctor Bonet, vicepresidente primero; al señor García Coca, vicepresidente segundo; al doctor Castells secretario general; al señor Bofarull, secretario segundo; al señor Serra, secretario tercero; al señor Cardoso, contador; al doctor Trasserra, tesorero; al señor Grannell, bibliotecario y á los señores Canals, Nongués, Farré, Farreny, Rovira, Serra y Abras Xifra, vocales.

Segun nuestras noticias, esta junta está animada del firme propósito de alejar del centro toda idea política á que le querían empujar determinados elementos del mismo.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Unos amigos de Santa Coloma de Farnés, propietarios en aquél término municipal, nos escriben pidiéndonos que roguemos al señor gobernador civil de la provincia que fije su atención en lo que acontece en el mismo con el pastoreo abusivo, que ha llegado á revestir caracteres de conflicto, pues muchos dueños de ganados, envalentonados con la impunidad, no respetan ninguna propiedad particular, causan daños de consideración en varias y se insolentan con los que les requieren á cesar en

el abuso, como sucedió recientemente á una mujer á la que un apacentador de cabras llegó á amenazar porque le exigía que sacase á éstas de un campo suyo.

No dudamos que el señor Moreno Churruca no solo fijará su atención en la denuncia de nuestros amigos de Santa Coloma, sino que dará prontas y eficaces órdenes para que cese el abuso.

Massó padre é hijo, que, apesar de haber intentado tantas veces ocupar un cargo público, haciendo para ello toda suerte de... papeles conocidos de todo el mundo, no pudieron atrapar ni un acta de concejal, han conseguido al fin, y á costa de «quitar muchas motas», dos nombramientos de real orden, pues á uno le han hecho vocal padre de familia de la junta provincial de instrucción pública y al otro vocal (suponemos hijo de familia) de la de beneficencia. Aunque bien pobremente en relación á sus ilusiones y á sus... papeles, los mauristas les han pagado mejor que los liberales, los republicanos, los carlistas, los catalanistas y todos los por cuyo campo han ido á... merodear.

¡Aviadas están con esas lumbres la instrucción pública y la beneficencia provinciales!

En virtud de las reformas introducidas en el capítulo 14 del presupuesto del ministerio de la gobernación, sección de correos, en este ramo correspondiente á la provincia de Gerona ha habido el siguiente movimiento de personal:

El oficial de cuarta clase, don Domingo Solé Sistaré, administrador de la estafeta de cambio de Camprodón, ha sido promovido á oficial de tercera con el sueldo anual de 2.500 pesetas y confirmado en su actual destino; los aspirantes de primera clase don Vicente Berzosa, don Francisco de Prado, don José Martínez, don Alfredo Bellosta, don Remigio Seisdedos, don Diógenes González y don Agustín Camarazana, afectos á esta principal, don Francisco Busquets y don Vicente Fenoll, que prestan sus servicios en la estafeta de Olot, don Francisco Cebrián, que los presta en la de San Feliu de Guixols, don José Culler, que sirve en la de Blanes y don Tomás Suárez, y don Ramón Cordero, en la de Port-Bou, han sido ascendidos á la categoría inmediata superior de oficiales de quinta clase con el haber de 1.500 pesetas anuales, confirmándose á todos en sus actuales cargos, excepto al señor González, que ha sido trasladado á la administración principal de León; el oficial de quinta clase don José García, de esta principal, ha sido trasladado con el mismo empleo á la de Cáceres; don Eutimio Marco, don Ignacio Beltrá y don José Alvarez, funcionarios de nueva entrada en el cuerpo, han sido destinados, con la categoría de oficiales de quinta clase y sueldo anual de 1.500 pesetas, á prestar sus servicios á la administración principal de esta provincia y don Pedro González, ordenanza segundo interino de la misma, ha quedado cesante, substituyéndole don Blás Triadú, propuesto por guerra como licenciado del ejército.

Nuestro distinguido amigo, el imperial y real agente consular de Austria-Hungría en esta provincia, con residencia en San Feliu de Guixols, excelentísimo señor don Juan Fortó, nos ruega hagamos público que con motivo del jubileo de 60 años de reinado que vá á celebrar en este su magestad el emperador de Austria y rey de Hungría, Francisco José I, se ha dignado este conceder una amplia amnistía á los prófugos, desertores, y demás que hayan dejado de cumplir sus obligaciones militares; y en su consecuencia, los súbditos austriacos y húngaros, como los pertenecientes á la Bosnia y Herzegovina residentes en España que quieran beneficiar de la antedicha amnistía, pueden desde luego presentarse en las oficinas del citado imperial y real agente consular de Austria-Hungría en San Feliu de Guixols, ó en el imperial y real consulado general de Austria-Hungría en Barcelona, calle de la Diputación, número 299, donde se les comunicarán todos los pormenores referentes á la misma.

Por infringir esa ley que parece haber sido hecha para matar lenta pero segura-

(1) No podemos dar noticia exacta á nuestros lectores de lo que dicen estas cartas que no se quieren leer en sesión, porque tampoco fuera de sesión se enseñan, pero por una de las contadas personas que las han leído sabemos que sus autores deben estar agradecidísimos á la piadosa reserva del señor Jubany, porque en ellas se retratan tal cuales son de incapaces, inútiles... y gedeñicos. Hay una, sobre todo, firmada por el casual diputado por Gerona, que es un portento de memez; como que entre otras cosas dice, segun nos aseguran, que una dolencia en un pié (si será un callo que le habrá descendido desde el interior del cráneo) le ha impedido recabar del gobierno subvención alguna para la celebración de Gerona del centenario de los sitios!

mente al pequeño comercio de las grandes poblaciones y mediante el tolerado incumplimiento de la cual el de las pequeñas vive y prospera, ó por faltar á alguno de los innumerables reglamentos, reales órdenes, circulares, etc., dictados con pretexto de aclararla y que van produciendo el efecto maurista de volvernos tarumbas, el pasado domingo fueron denunciados varios tenderos de esta ciudad á los que se vigila con un celo y una constancia que ya querríamos ver para perseguir á una verdadera cuadrilla de ladrones ó rateros que debe pulular por esta capital á juzgar por los continuados robos y hurtos que, como excepción en Gerona, hay que registrar casi á diario en la actualidad.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señorita Concepción Moreno de Llena, hija del señor gobernador civil de esta provincia.

También guarda cama á consecuencia de una enfermedad que ha exigido una operación quirúrgica que se le practicó recientemente con feliz éxito, otra hija de dicho señor, doña Dolores Moreno de Bufala.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de las enfermas.

Guantes-Federico Maresma-Abcuradors, 6.

Agradecemos mucho al digno presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, nuestro querido amigo don Salvador Janer, su atención de participarnos la toma de posesión de dicho cargo, así como sus amables ofrecimientos, á los que gustosos correspondemos reiterándole el sincero afecto de esta redacción, nuestro deseo de que no halle más que motivos de satisfacción en aquella presidencia y la seguridad de que nos ha de encontrar siempre dispuestos á cooperar en la medida de nuestras escasas fuerzas al próspero desarrollo de los intereses que la Cámara de Comercio de San Feliu representa.

No es cierto, como aseguró un periódico local, que desde primero del corriente año haya habido variación en la plantilla del personal afecto á la jefatura de obras públicas, pues lo mismo por lo que se refiere al número y categoría de plazas, que á las personas que las desempeñan, sigue dicha plantilla exactamente igual que en 1907.

Advertimos á aquellos á quienes pueda interesar que en la secretaría de la audiencia provincial se pagan las dietas é indemnizaciones á los jurados, peritos y testigos que actuaron durante el año 1907 y que por falta de fondos dejaron de percibirlos, para lo cual pueden los interesados autorizar á otra persona por medio de escrito cuya firma garantice con su visto bueno el juez municipal respectivo.

En la iglesia sufragánea de la Congregación, antes de la Virgen de la Merced, se celebrarán hoy pios sufragios por el alma de la señora doña Josefa Nicolazzi de Malvesi, hija de nuestro amigo el dueño de la fonda Peninsular de esta capital, don Juan Nicolazzi Juliá, á cuya familia reiteramos con este motivo nuestro pésame más sentido.

A nuestro considerado amigo don Guillermo Bender, de la importante casa corchera Hijos de H. A. Bender, con sucursal en San Feliu de Guixols le ha sido concedido recientemente por el gobierno alemán el honroso título de consejero real de comercio, por cuya merecida distinción le damos la enhorabuena.

Parece que en lo sucesivo los fondos carcelarios volverán á ser administrados por los empleados de las cárceles, en vez de serlo por las juntas de prisiones.

En el seminario conciliar de esta ciudad han empezado á funcionar las anunciadas academias escolares.

Al celoso alcalde de Camprodón, nuestro estimado amigo don Juan Morer Roger, le ha sido otorgado el título de comendador de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, como recompensa á sus activas y provechosas gestiones para la captura de los autores del crimen perpetrado

recientemente en el manso La Moixa, del término municipal de Llanás.

Reciba nuestra sincera felicitación por la distinción de que ha sido objeto.

La audiencia provincial de Gerona ha dictado sentencia absolviendo al director de nuestro apreciado colega local *Lo Geronés* en la causa que se le seguía por la reproducción de un artículo que se había considerado penable, lo que celebramos, felicitando por ello al colega y á su director.

Ha fallecido en Barcelona la anciana y virtuosa señora doña Maria Rosa Bosch, viuda de Sureda y madre de nuestro estimado amigo don Pedro Sureda Rosa, viceconsul de Portugal en aquella capital.

Reciba la familia de la difunta la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar.

En la parroquial iglesia de San Félix, de esta ciudad, se está celebrando el solemne novenario que anualmente, dedica á su santo patrón la asociación espiritual de devotos del glorioso patriarca San José. La función empieza todos los días á las 17:30 con las prácticas y ejercicios de costumbre y despues pronuncia un sermón el reverendo padre José Lleonart.

La conmemoración del VII centenario del nacimiento del rey don Jaime I, de Aragón, ha pasado en esta ciudad casi desapercibida, como era de esperar habiendo sido el ayuntamiento el organizador de los festejos (!), que se redujeron al toque de sardanas (ya siempre hemos tenido á esos concejales por «uns toca sardanas!») en la plaza de la Constitución, y á las que no concurrieron ni los aficionados.

El representante en esta provincia de la sociedad anónima Unión Española de Explosivos, don Pedro Bibal, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de regalarnos un ejemplar de los almanaques de hoja mensual sobre hermoso cromo representando un puesto de caza en la Albufera, con que aquella sociedad obsequia á sus clientes.

Al fin se ha dado término á las obras efectuadas en la plaza de la Catedral y en la monumental escalera que desde la misma dá acceso á aquel templo, para corregir en lo posible el atentado artístico cometido por el ex-alcalde de Gerona, señor Ciurana, con una de sus precipitaciones y ligerezas, toleradas en aquel entonces por la minoría republicana del ayuntamiento, tan devota suya.

No han quedado, ni escalera ni plaza, muy bien, pero si bastante mejor de lo que estaban.

Tras larga y terrible enfermedad, ha fallecido en Salt el que en vida fué buen amigo nuestro don José Rouret Ros, hijo político, sobrino y primo, respectivamente, de nuestros no menos amigos don Rafael Callo, de La Escala, don Jaime Martell de Gerona y don Luis de Prat, de Santa Coloma de Farnés, á los cuales, así como al resto de su familia acompañamos en su dolor.

Para conmemorar el centenario de don Jaime el Conquistador nuestro colega local *Lo Geronés* ha publicado una edición extraordinaria con artículos históricos, literarios, poesías y grabados.

Aunque en estos pasados días ha lucido el sol con todo esplendor han resultado muy desapacibles á consecuencia de la fuerte y fría tramontana que ha soplado.

Ayer á mediodía cedió el viento presentándose una excelente tarde.

Esta tarde será obsequiado con una velada literario-musical, organizada por un colegio de esta ciudad, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis doctor de Pol.

Ha fallecido en esta capital, tras larga enfermedad, el sereno de la misma don Juan Oliveras, hermano de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Gerónimo Oliveras Codolar, á quien, así como al resto de su familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos Salones de Tresillo

REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN

Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

El sábado próximo y el martes siguiente, respectivamente, celebran feria, el pueblo de Viladrau y la villa de Cassá de la Selva.

En toda la provincia ha reinado estos pasados días un fuerte vendaval que en muchos puntos, en el Ampurdán principalmente, ha causado muchos daños, de un modo especial á la agricultura, pues ha destruido la flor que merced al tiempo primaveral de que se había venido disfrutando ostentaban muchos árboles, ha tronchado muchas plantas y ha retrasado notablemente la vegetación.

A la avanzada edad de 85 años falleció el domingo último en Olot, nuestro antiguo y buen amigo don Pedro Martí Rossell y Pons, persona muy popular en aquella ciudad donde era estimado y respetado de todo el mundo, por lo bondadoso de su carácter y por sus nobles sentimientos, habiéndose puesto esto de manifiesto al darse sepultura el lunes al cadáver del anciano Rossell y al celebrarse el martes en aquella iglesia parroquial pios sufragios por su alma, pues á ambos actos asistió una numerosa concurrencia.

Nosotros, que estimábamos mucho al señor Rossell, hemos sentido vivamente su muerte, lo que hacemos presente á su apreciable y numerosa familia, especialmente á sus hijo é hijo político, respectivamente, nuestros queridos amigos reverendo Luis Rossell y don Francisco Rius, deseando á todos consuelos para su pena.

En Palamós se ha constituido una sociedad para el abastecimiento de aguas potables á aquella población, habiéndose elegido por unanimidad para constituir el consejo directivo de la misma, á los siguientes señores: don Martín Montaner, presidente, y don Miguel Vingut, don Guillermo Sanner, don Pablo Matas, don Luis Gubert y don Jose Juera, vocales.

Cuando hayan terminado las obras de refuerzo que se están realizando en algunos puntos de la línea del tranvía á vapor de Flassá á Palamós, aquella compañía pondrá en circulación unas nuevas máquinas, de más potencia que las que emplea hasta ahora que acaba de adquirir, con lo que no hay que dudar que mejorará notablemente el servicio, en beneficio del cual tanto se afana el celoso director de la explotación de aquel tranvía don Clemente Destrebecqz.

La empresa constructora del puerto de San Feliu de Guixols, sociedad anónima «Fomento y Construcciones», de Barcelona ha reanudado los trabajos de colocación de bloques en la escollera de la playa de Calasanz, trabajos que adquirirán gran impulso en cuanto mejore el tiempo.

Desde Figueras se ha solicitado del gobierno el aumento de guarnición en aquella plaza, fundándose en las necesidades del presidio.

Para el próximo domingo está anunciada en Pals una reunión de los interesados en el aprovechamiento de aguas del «Rech del Molí», para proceder á la constitución de una comunidad de regantes que sea á la vez sindicado agrícola.

Es probable que durante el presente mes se celebre la subasta de la abertura de los túneles de Morens y Puigmoens de la proyectada línea transpirinaica Ripoll-Puigcerdá-Aix, cuyos trabajos empezarán en la próxima primavera, abriéndose el de Puigmoens á la vez por ambos extremos, Porta y Hospitalet.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En Campdurá se ha cometido recientemente un robo de 560 pesetas; en Rabós de Ampurdá otro de 113; en la iglesia de Monfullá otro de objetos de escaso valor; etc., etc.

En Bañólas, en una cuadra que Juan Bosch tiene en la calle de Rodas, se declaró en uno de los días de la pasada semana un incendio

que destruyó cinco carros y 1.500 serones de esparto.

Recibe *La Font Nova*, de Camprodón.
«Hemos visto un lejoso pergamino con sentida dedicatoria al maire de Prats de Molló (Francia), que los ocho alcaldes de esta comarca firman y regalan, como á gratitud y obsequio por su interés y celo en diligenciar el aviso recibido del alcalde de esta villa para la detención de los tres sujetos cuyas señas anotadas coincidieron con los asesinos de La Moixa, de Llanás.»

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una Clínica para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

ESTOMAGAL BONET
delicioso é higiénico licor compuesto de plantas aromáticas
ÚNICO REPRESENTANTE EN GERONA
Viuda de Leandro Comas, Galera, 32

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio. Subida de la Catedral, 2, 2.º, todos los días de 12 á 13.

HIELO todo el año, para enfermos, á precios módicos.
Avenida Ramón Folch (frente al Matadero)
Gerona

MAGNESIA «GRAU ROMANATY»
PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO
El uso metódico de esta MAGNESIA evita los estreñimientos y hace innecesarios los purgantes.

CANTARES
—*—
*La riqueza hace orgullosos,
el orgullo trae pobreza,
la pobreza engendra humildes
y la humildad la riqueza.*
*Escucha con atención
los consejos que te den,
y de ciento escoge uno,
que ya es bastante escoger.*
*Con el fiador que ahora tienes
andas y vives á gusto:
¡el dinero es un fiador
que lo admite todo el mundo!*
Narciso Diaz de Escobar.

LIBROS Y PERIODICOS
Por el Arte.—Notable es el número correspondiente al mes de enero de este año, segundo de su publicación, de la revista cuyo título encabeza estas líneas y que dirige el artista Montagud.
Entre los artículos que inserta vemos las firmas de F. Espinosa, Manuel Abril, Mateo F. de Soto, Ros d'Ursins, Martínez Jerez, Zubiaurre Haidobro, Hispalet, etc.; publica una interesante sección de Concursos, Oposiciones, Noticias oficiales del ministerio de bellas artes, Teatros, y todo cuanto pueda convenir á los que se interesan por asuntos artísticos.
Redacción: Raimundo Lulio, 21.

—Hemos recibido los cuadernos 11 y 12 de la *Geografía General de Cataluña*. Contiene el primero un mapa de la provincia de Tarragona, en colores, y la descripción de los reptiles, batracios y peces, por el señor Ferrer y Vert; de los articulados, por don José María Bofill; de los coleópteros, por don Eugenio Ferrer y Dalmau, y de los lepidópteros, por don Salvador Malquer y Nicolau. En el segundo continúan los capítulos referentes á la ciudad de Barcelona, por el señor Carreras y Candi.

—*Nuevo Mundo*.—Es interesantísimo el último número de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente: Los reyes en Sevilla; entrada de sus magestades en la po-

blación; la reina y las cigarreras.—Julia Fons, escritora.—La boda de *Regaterin*.—El doctor Moliner y los estudiantes de Valencia.—La Granja Agrícola de Jerez: visita del director general de agricultura.—Naufragio del «Cabo Tortosa» en la Coruña.—Inauguración de un ferrocarril en Málaga.—Maura Cazador.—Fiesta en el cuartel de la Montaña, de Madrid.—Estreno de «El celoso» en Valencia.—La recolección de la aceituna, etc., etc.

—LA RISA EN PERSIA.—El número 10 de *Amenidades Ilustradas*, interesantísimo semanario que regala á sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora* contiene entre otros originales curiosísimos, pormenores acerca de la risa entre los persas; Dos recién casados que cuentan siglo y medio; Treinta mil duros en perrerías; La manquera artificial: Para los ciclistas; El *curve-shoe*; Los borrachos y la policía inglesa; El llanto de los niños; La caza de esclavos; Grandes señoras que se casan con sus lacayos; La cura por el agua; y pasatiempos y las demás secciones de costumbre; con notables y numerosas ilustraciones.

No menos notable es la novela «Una penitencia» de carácter histórico y original del reputado literato catalán don José Ciurana, en la que se describen magistralmente las costumbres caballerescas rudas y nobles de la Edad Media en Castilla.

Pídase en todas librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

—Flores Cordiales.—Interesante información con el retrato de doña Elvira; el Central Kursaal, fábrica de bailarinas (grupo fotográfico); retratos de los matadores que inauguran la temporada de toros; deliciosa interviú con la tiple de moda Lola molinete, ilustrada por Almoguera; artículos regocijantes y poesías de Luis Galbaldón, Dionisio Perez, Felix Méndez, Bermúdez de Castro, *Gonzalo de Quirós*, Hernández Bermúdez, Doz de la rosa, Závala, *El Bachiller Corchuelo*, José Rodao, Eduardo de Ory, Carlos Miranda y otros; plana de dibujos de *Karikato*, Arveras, etc.; Cuentos, «Concurso» «Buzón» regalos, etc; tal es el texto amplio y amenísimo que este domingo dá el popular semanario *Flores Cordiales*, por 15 céntimos.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día 1 de febrero de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'75	27'50
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	37'	36'
Habas id.	26'50	25'50
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	»
Patatas id.	8'75	7'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	18'
Aceite de oliva id.	140'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400' 500'	300' 400'
Huevos (docena)	1'10	»

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico comprimido anterior: ADONIS

ACERTIJO ROMANO

150 y una vocal,
5 y artículo
una flor dán.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 6, jueves.—Santas Dorothea y Revocata mártires.

7, viernes.—Santos Romualdo abad y Ricardo rey.

8, sábado.—San Juan de Mata fraile.

9, domingo.—Santa Apolonia virgen y mártir y San Cirilo obispo y doctor.

10, lunes.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo ermitaño.

11, martes.—Los siete Siervos de María fundadora, San Jonás monje y Santa Eufrosina virgen.

12, miércoles.—Santa Eulalia virgen már.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Bernardas y el próximo domingo empezarán en la del Mercadal, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y 16'15 á 18'15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- BARCELONA. Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.58.
- SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
- PALAMOS. Don Félix Ribera
- ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ANUNCIOS

José Alegrí Brucel

recadero de Cassá de la Selva á Barcelona y vice-versa, hace viajes diarios de ida y vuelta, excepto los domingos.

Servicio rápido y esmerado.

Se responde de los extravíos.

Encargos: plaza de la Coma, 6, carnicería, en Cassá de la Selva y Filateras, 6, bajos (cerca la plaza del Angel), en Barcelona.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad á 19°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'60
Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861
» potásico.	0'0037
» magnésico.	0'3653
» cálcico.	1'5071
» ferroso.	0'0173
Manganeso 0'0044	
Cloruro sódico.	0'0630
» potásico.	0'0028
Sulfato cálcico.	0'0144
Silicato sódico.	0'0694
Silice.	0'0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

ORBI...! no se ocupa de la política ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electricidad.—Secciones de Artes y Oficios y Formularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía; de Modas; de Historia Natural; Curiosidades; Biografías ilustradas de hombres célebres: Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo: cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

- Renta. Ptas. 35,750,000 oro.
- Beneficios declarados. > 175,000,000
- Fondos acumulados. > 282,500,000
- Siniestros pagados. > 590,000,000

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats